



## INFORME CIAIM-25/2017

Embarrancada de la embarcación de pesca RIA DO BARQUEIRO en las inmediaciones de la playa de Ber (Pontedeume, A Coruña) el 6 de mayo de 2016

### ADVERTENCIA

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM), regulada por el artículo 265 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y por el Real Decreto 800/2011, de 10 de junio.

El objetivo de la CIAIM al investigar los accidentes e incidentes marítimos es obtener conclusiones y enseñanzas que permitan reducir el riesgo de accidentes marítimos futuros, contribuyendo así a la mejora de la seguridad marítima y la prevención de la contaminación por los buques. Para ello, la CIAIM realiza en cada caso una investigación técnica en la que trata de establecer las causas y circunstancias que directa o indirectamente hayan podido influir en el accidente o incidente y, en su caso, efectúa las recomendaciones de seguridad pertinentes.

La elaboración del presente informe técnico no prejuzga en ningún caso la decisión que pueda recaer en vía judicial, ni persigue la evaluación de responsabilidades, ni la determinación de culpabilidades.



Figura 1. E/P RIA DO BARQUEIRO



Figura 2. Zona del accidente

## 1. SÍNTESIS

El día 6 de mayo de 2016 a las 08:00 hora local, la embarcación de pesca (E/P) RIA DO BARQUEIRO, con dos tripulantes a bordo, se encontraba faenando en las inmediaciones de la playa de Ber (Pontedeume, A Coruña).

Cuando la tripulación estaba subiendo a bordo una línea de nasas que habían dejado con anterioridad, una de ellas se quedó enganchada al fondo. Esto provocó que la embarcación quedara atravesada al oleaje, con olas de casi 2 m; en ese momento un golpe de mar hizo que la embarcación se fuera contra las rocas de la costa.

Los tripulantes dejaron la embarcación saltando a las rocas y llegaron hasta la playa de Ber, ya que estaban muy cerca de la orilla. Una vez allí recibieron ayuda de los vecinos de la zona.

La embarcación quedó sobre las rocas. A lo largo de los días siguientes los embates de la mar fueron destrozando la embarcación, resultando hundidos sus restos.

### 1.1. Investigación

La CIAIM recibió la notificación del suceso el día 7 de mayo 2016. El mismo día el suceso fue calificado provisionalmente como "accidente muy grave" y se acordó la apertura de una investigación. El pleno de la CIAIM ratificó la calificación del suceso y la apertura de la investigación de seguridad. El presente informe fue revisado por la CIAIM en su reunión de 18 de octubre de 2017 y, tras su posterior aprobación, fue publicado en diciembre de 2017.

\* \* \*

## 2. DATOS OBJETIVOS

Tabla 1. Datos del buque / embarcación

Nombre	RIA DO BARQUEIRO
Pabellón / registro	España
Identificación	Matrícula: 3ª FE 1-1-1994 MMSI 224531280
Tipo	Pesquero de artes menores
Características principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eslora total: 7,25 m</li> <li>• Manga: 1,96 m</li> <li>• Arqueo bruto: 1,46 GT</li> <li>• Material de casco: Madera</li> <li>• Propulsión: motor diésel 6,6 kW</li> </ul>
Propiedad y gestión	La embarcación tenía un único propietario.
Construcción	Construida en el año 1994 por FRA PONTE FRANCISCO, en A Coruña
Dotación mínima de seguridad	2 tripulantes

Tabla 2. Pormenores del viaje

Puertos de salida / escala / llegada	Salida y llegada en puerto de Ares (A Coruña)
Tipo de viaje	Pesca local
Información relativa a la carga	Pesca y aparejos
Dotación	2 personas
Documentación	El pesquero estaba correctamente despachado y disponía de los certificados exigibles en vigor

Tabla 3. Información relativa al suceso

Tipo de suceso	Varada
Fecha y hora	6 de mayo de 2016, 09:00 hora local
Localización	43° 23,6' N; 008° 13,2' W
Operaciones del buque y tramo del viaje	Faenando
Lugar a bordo	No aplicable
Daños sufridos en el buque	Pérdida total del mismo
Heridos / desaparecidos / fallecidos a bordo	No
Contaminación	No
Otros daños externos al buque	No
Otros daños personales	No

## INFORME CIAIM-25/2017

Embarrancada de la embarcación de pesca RIA DO BARQUEIRO en las inmediaciones de la playa de Ber (Pontedeume, A Coruña) el 6 de mayo de 2016

**Tabla 4. Condiciones marítimas y meteorológicas**

Viento	NE débil (fuerza Beaufort de 2 a 3)
Estado de la mar	Rizada a marejadilla. Mar de fondo del WNW aumentando en el intervalo entre las 05:00 y las 09:00 horas, con alturas significativas de olas estimadas entre 0,8 y 1,2 m aumentando hasta 2 m.
Visibilidad	Entre 2000 y 4000 m por lluvias débiles intermitentes.
Marea	Próxima a la primera bajamar de ese día con un nivel de agua respecto a bajamar escorada de 0.90m

**Tabla 5. Intervención de las autoridades en tierra y reacción de los servicios de emergencia**

Organismos intervinientes	CCS <sup>1</sup> A Coruña
Medios utilizados	Embarcación guardacostas PAIO GOMEZ CHARIÑO Embarcación de Salvamento (E/S) SALVAMAR MIRFAK
Rapidez de la intervención	Inmediata, una vez conocida la situación del pesquero.
Medidas adoptadas	Movilización de medios marítimos para, una vez descartado peligro para las personas, inspeccionar la zona y evitar la contaminación.
Resultados obtenidos	Recuperación de diversos restos de la embarcación, entre otros los tanques de combustible y aceite y restos del casco de madera.

### 2.1.Otros datos

Para la elaboración de este informe se ha contado con la siguiente documentación:

- Informe general de la emergencia
- Certificados de la embarcación
- Resolución de despacho
- Rol de despacho y dotación
- Hoja de asiento
- Informe de la embarcación del Servicio de Guardacostas de Galicia PAIO GOMEZ CHARIÑO
- Informes aportados por la compañía aseguradora de la embarcación

<sup>1</sup> Centro de Coordinación de Salvamento, de SASEMAR.

### 3. DESCRIPCIÓN DETALLADA

El relato de los acontecimientos se ha realizado a partir de los datos, declaraciones e informes disponibles. Las horas referidas son locales.

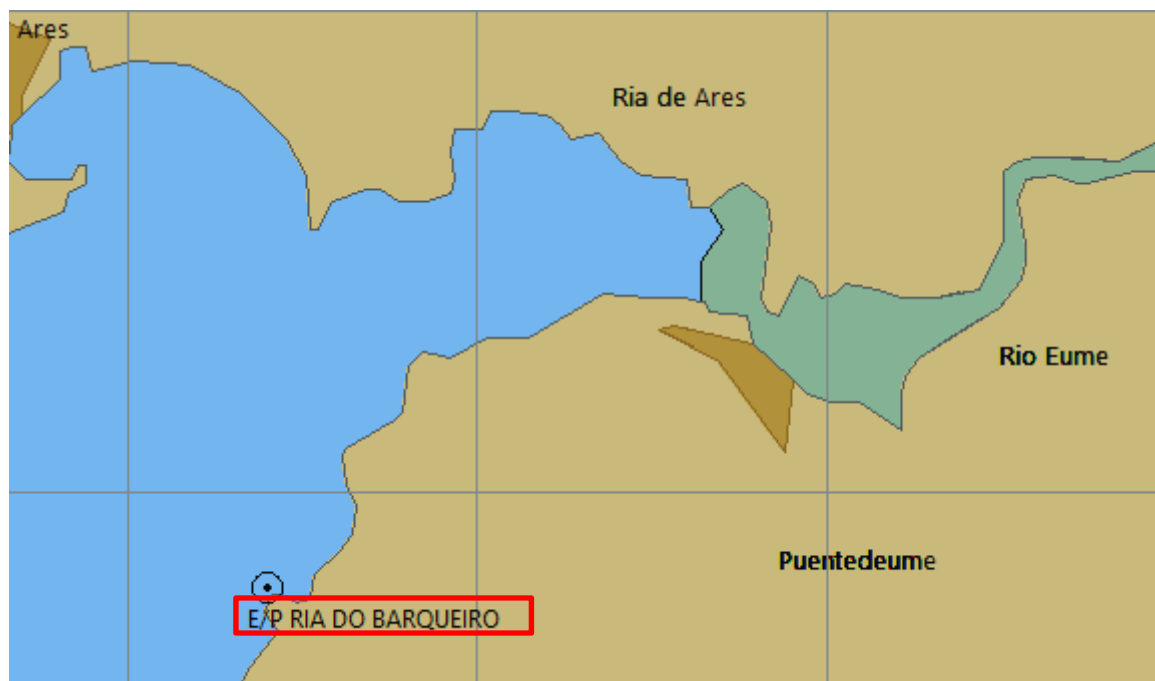


Figura 3. Localización del accidente.

A las 06:45 horas del día 6 de mayo de 2016 la E/P RIA DO BARQUEIRO, con dos tripulantes a bordo, patrón y un marinero, salió del puerto de Ares para faenar como solían hacer habitualmente. Se dirigieron a levantar una línea de 225 nasas, que habían dejado caladas de forma paralela a la costa la noche anterior en la zona del accidente (figura 3).

Comenzaron la maniobra de izado de las nasas sobre las 07:00 horas. Aproximadamente una hora después, una de las nasas se quedó enganchada en el fondo. Como consecuencia de esto, la embarcación quedó atravesada al oleaje y en ese momento, las corrientes generadas por el oleaje rompiente<sup>2</sup> la arrojó contra las rocas, en las que quedó embarrancada.

Los dos tripulantes pudieron saltar a las rocas y alcanzar la playa en donde recibieron ayuda de vecinos de la zona.

El armador trató de organizar un modo de salvar la embarcación por sus propios medios y con ayuda de otros pesqueros, poniéndose asimismo en contacto con la compañía aseguradora para gestionar la retirada.

---

<sup>2</sup> Según declaraciones de los tripulantes, un golpe de mar les arrojó contra las rocas.

## INFORME CIAIM-25/2017

### Embarrancada de la embarcación de pesca RIA DO BARQUEIRO en las inmediaciones de la playa de Ber (Pontedeume, A Coruña) el 6 de mayo de 2016

---

A las 09:20 horas esa misma mañana, la embarcación del Servicio de Guardacostas de Galicia PAIO GÓMEZ CHARIÑO que se encontraba por la zona del accidente divisó el pesquero en las rocas e informó al CCS A Coruña de la situación.

A las 09:24 horas el CCS La Coruña contactó con el propietario de la embarcación quien les informó del percance y de que habían tenido que abandonar la embarcación en esa situación.

A las 10:39 horas con la primera bajamar del día, la embarcación se encontraba sobre las rocas con la estructura casi integra (figura 4).

A las 11:30 horas el armador regresaba a la zona del accidente junto con personal de la compañía de seguros, para hacerse cargo de la embarcación y evaluar su posible reflotamiento.

A las 12:35 horas observaron que la embarcación presentaba una grieta en el casco.

A las 13:50 horas la embarcación quedó bajo el agua al ir subiendo la marea.

Con la siguiente pleamar de ese día que fue a las 16:54 h, y debido a las sacudidas del oleaje contra las rocas, el casco de la embarcación quedó destrozado e hizo inviable su salvamento, recuperándose solo algunos restos de la misma.



Figura 4. Posición aproximada de la embarcación en las rocas



## 4. ANÁLISIS

### 4.1. La embarcación

La E/P RIA DO BARQUEIRO disponía de un Certificado de Conformidad<sup>3</sup> sin caducidad, emitido en Ferrol el 13 de febrero de 2014. Se dedicaba a la pesca local con artes menores de palangre y nasas. El propietario y patrón, que tenía una experiencia de más de 30 años en embarcaciones de pesca, la había adquirido en el mes de enero de 2014.

La embarcación tenía la navegación limitada por el certificado de conformidad a las aguas de la provincia marítima de emisión del certificado y como máximo a 1 milla de la costa. Solían salir a faenar casi todos los días, saliendo y regresando en el mismo día.

### 4.2. Las condiciones meteorológicas

Las condiciones meteorológicas y del estado de la mar aparecen reflejadas en la tabla 4. No eran adversas para la actividad que estaban realizando, pero el aumento gradual de la mar de fondo conllevó un incremento paulatino del riesgo, que pudo pasar inadvertido por el patrón y que se vio acrecentado por la posición de la embarcación, en una zona próxima a la zona de rompientes del oleaje, donde las olas son más encrespadas y peligrosas

### 4.3. El accidente

Las embarcaciones de pequeñas dimensiones son muy sensibles a las condiciones marítimas y meteorológicas. Por otra parte, es común la práctica de faenar cerca de las rocas en busca de especies objetivo.

Estos dos factores de por sí ya entrañan cierto riesgo que, como en este caso, se vio agravado ante una situación imprevista como fue el enganchón de la nasa en el fondo. A ello se sumó el poco margen temporal para, una vez percibido el riesgo o el peligro, iniciar una maniobra evasiva. Todo ello contribuyó a que la situación derivara rápidamente en la varada de la embarcación.

## 5. CONCLUSIONES

El accidente se produjo por un exceso de confianza, debido a estar faenando muy cerca de las rocas y de la rompiente de las olas. Ante cualquier imprevisto que hubiera podido suceder en ese momento, no habría margen de tiempo suficiente para tomar medidas y evitar el desenlace que se produjo u otro de gravedad<sup>4</sup> similar o incluso mayor.

---

<sup>3</sup> Certificado expedido por la Autoridad Marítima que acredita el cumplimiento por parte del pesquero de las normas de seguridad y prevención de la contaminación aplicables. Ver Real Decreto 543/2007, de 27 de abril, por el que se determinan las normas de seguridad y de prevención de la contaminación a cumplir por los buques pesqueros menores de 24 m de eslora (L).

<sup>4</sup> Como, por ejemplo el vuelco de la embarcación, una vía de agua, caída de un tripulante al agua, etc.

## 6. RECOMENDACIONES SOBRE SEGURIDAD

No se han formulado recomendaciones de seguridad.

## 7. LECCIONES DE SEGURIDAD

Es arriesgado faenar en aguas someras y zonas de rompiente en condiciones marítimas desfavorable, tal como la CIAIM ha advertido en numerosas ocasiones.

La CIAIM publicó en el 2016 una recomendación alertando de los riesgos de la navegación en aguas someras y zonas de rompiente, incluyendo consejos para prevenir el riesgo de inundación, escora o vuelco de embarcaciones de pequeño porte navegando en estas zonas. Dicha publicación puede consultarse en el siguiente enlace:

[http://www.fomento.es/NR/rdonlyres/20DBB904-0E7B-409D-94BE-0130377AD35D/138878/052016\\_AGUASSOMERAS\\_WEB.pdf](http://www.fomento.es/NR/rdonlyres/20DBB904-0E7B-409D-94BE-0130377AD35D/138878/052016_AGUASSOMERAS_WEB.pdf)

\* \* \*